



1

INAUGURACIÓN



org

A. Ernesto Gómez Rodríguez

Presidente del Consejo Escolar de Andalucía

Buenas tardes. Bienvenidos y bienvenidas a las X Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía.

Desde el Consejo, como representante del mismo, quiero manifestar en primer lugar nuestra satisfacción al ver la respuesta tan favorable que desde todos los sectores de la comunidad educativa han tenido estas Jornadas, hasta el punto de tener que rechazar, por problemas de espacio, algunas solicitudes. En segundo lugar, quiero agradecer la presencia de la Consejera de Educación en este acto. Para el Consejo es muy importante porque, en el escaso tiempo de un mes, ya hemos contado con su grata presencia en dos ocasiones relevantes.

La masiva presencia y afluencia a las jornadas viene a poner de manifiesto el interés que la organización escolar tiene para todos los sectores educativos. Desde el Consejo pensamos que es un tema relevante, clave, y por esa razón decidimos dedicar estas Jornadas a dicha temática. Por otra parte, pensando que va a ser un año decisivo para resolver una serie de cuestiones legislativas, administrativas y organizativas relacionadas con esta cuestión, queríamos que nuestra convocatoria sirviese de aldabonazo para iniciar todo el proceso de debate, discusión y posterior reglamentación.

Para el Consejo Escolar de Andalucía todas las aportaciones van a ser -y deben ser- bien recibidas; todas, sin exclusiones en función de la procedencia o del matiz; con todas las aportaciones que se hagan aquí y en otros lugares y momentos distintos -lógicamente una vez priorizadas, ordenadas y valoradas- se han de elaborar unos reglamentos de organización, un modelo escolar que sirva, como hemos planteado en nuestro título, para contribuir al éxito educativo de la escuela andaluza, para que nuestra escuela alcance los niveles de éxito que todos deseamos y que se pueda mirar de igual a igual con cualquier otro sistema escolar de nuestro entorno. Para ello, necesitamos el esfuerzo y la colaboración de todos y todas. Y a ese esfuerzo y colaboración es a lo que desde ahora os invitamos.

Y sin más, agradeciendo nuevamente vuestra presencia aquí, paso la palabra a nuestra Consejera, María del Mar Moreno, para que sea ella quien os dirija unas palabras y abra estas Jornadas.
Gracias

INAUGURACIÓN OFICIAL DE LAS X JORNADAS DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA¹

María del Mar Moreno Ruiz

Consejera de Educación de la Junta de Andalucía

Muchas gracias Ernesto, querido Presidente del Consejo Escolar y enhorabuena por la organización de estas jornadas y por el éxito, sin duda, de la convocatoria. Quiero también hacer extensivo mi agradecimiento a todos y cada uno de los ponentes que van a participar a lo largo de esta tarde y del día de mañana y que han hecho posible plantear una serie de mesas redondas del máximo interés sobre el tema que nos convoca; y, desde luego, quiero darles las gracias a todos ustedes, porque como bien decía el Presidente del Consejo Escolar, creo que es muy alto el interés que demuestran por la educación, al estar aquí abordando un asunto que sin duda tiene interés para el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la comunidad educativa, para los padres, para el profesorado, para los directores y directoras, para los equipos directivos... pero no deja de ser un viernes y un sábado. Por lo tanto, GRACIAS con mayúsculas, porque este interés que ustedes demuestran significa que hay voluntad y que toda su energía y la de muchas otras personas que van a participar se puede canalizar en un acierto si conseguimos hacer unos buenos reglamentos.

Efectivamente, en el desarrollo de la Ley de Educación de Andalucía tenemos una cita muy importante; posiblemente la cita normativa más importante de este camino sea la elaboración de los nuevos reglamentos. La verdad es que, desde la Consejería hemos preferido no equivocarnos solos, sino acertar con la comunidad educativa. Por eso, desde el principio, hemos escogido un procedimiento lo más participativo posible, implicando al máximo de personas para pensar por dónde tenemos que ir y estamos absolutamente abiertos a recibir las sugerencias de todos ustedes y del conjunto de la comunidad educativa. Por eso desde el mes de abril, en la página web de la Consejería, ya se abrió un cierto debate con algunas propuestas iniciales sobre los reglamentos. Fue una primera aproximación mediante la que nos llegaron interesantes aportaciones; ahora estas Jornadas que ha convocado el Consejo Escolar y, después, ya les anuncio que la Consejería está ultimando la preparación de un gran congreso

¹ Transcripción de la intervención en las X Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía el día 2 de octubre de 2009

que vamos a celebrar a mediados del mes de noviembre sobre los reglamentos orgánicos, en el que esperamos hacer un buen trabajo en unas intensas jornadas de debate, sobre lo que ya sí será una especie de pre-borrador, un inicio de una propuesta de texto para ir acotando con la necesaria claridad el espacio de discusión, sin perjuicio -como es natural- de que el conjunto de aportaciones e ideas que se pongan sobre la mesa se integren en un documento, que posteriormente seguirá toda su tramitación, respetando naturalmente todos los cauces legales que tenemos que pasar.

Coincide este debate con un momento importante. La verdad es que la educación siempre debería vivir momentos importantes, pero por una serie de circunstancias es cierto que en ocasiones como ésta que estamos viviendo, cuando menos, se puede afirmar que la educación está en el debate social y político. Se habla de Pacto por la Educación a nivel del conjunto del Estado, se está abordando un intento de diálogo entre las principales fuerzas políticas del país, se habla también de diálogo en Andalucía, donde tenemos un grupo de trabajo en el Parlamento para intentar que la principal fuerza política de la oposición -que no participó en el consenso que tuvo nuestra Ley de Educación, que fue bastante amplio, que fue refrendada por la comunidad educativa- se incorpore. Queremos seguir hablando con todas las fuerzas políticas y, por lo tanto, uniendo más voluntades a este desarrollo, que es largo y que nos plantea muchas decisiones que tomar. Desde luego, el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, desde su toma de posesión ha situado las políticas educativas en el centro del conjunto de las políticas sociales y económicas de Andalucía. Por lo tanto, estamos en un momento en que se nos mira y hay un foco especial, que debe ser una oportunidad que debemos aprovechar.

No cabe duda que en el desarrollo de la Ley los recursos humanos y materiales son fundamentales, para los docentes, para los padres y madres... Todas las personas que se dedican al mundo de la educación sabemos que en el día a día tenemos cuestiones que resolver, que nos cuesta trabajo, que a veces no llegamos... En materia de recursos humanos, siempre hay una baja que no se cubre a tiempo, un profesor que no llega, una ratio que es un poco más elevada de la cuenta... eso, de momento, no lo hemos podido resolver. Uno de los aspectos básicos del desarrollo de cualquier ley es, sin duda, que seamos capaces de dar un impulso presupuestario y, si bien es cierto que vivimos una situación económica que no es la más propicia para ninguna política -para ésta tampoco- desde luego, como ha comprometido el Presidente, no va a faltar esfuerzo presupuestario y lo vamos a ver en breve con la aprobación de los presupuestos para el próximo año.

Pero la Ley tiene muchas otras cuestiones que desarrollar; algunas tienen que ver con los recursos, otras no tanto, y esta cita que tenemos con los reglamentos de los centros es una de ellas; yo no me atrevería a decir que no roce con las cuestiones presupuestarias -que esas siempre están detrás- pero desde luego también hay otras cuestiones sobre las que tenemos que hablar: cuestiones de organización, de valores... cuestiones que afectan a la definición del modelo de funcionamiento de centro que queremos.

Como decía, la coyuntura económica no nos ha impedido comenzar un curso escolar con importantes novedades que implican un fuerte respaldo presupuestario. Yo sé que este inicio de curso no ha estado exento de problemas y conozco el esfuerzo realizado por todos los centros para que todo esté en su sitio y se pueda arrancar con bastante normalidad. Pero, desde luego, hemos comenzado el curso con novedades que son de calado, dirigidas a lo más importante que tenemos entre manos en este momento y que es impulsar y mejorar el sistema educativo y mejorar los rendimientos escolares. De ahí el salto tecnológico que van a dar nuestras aulas -yo diría que sobre todo las mochilas de nuestros niños y niñas- con los ordenadores portátiles, que suponen de verdad un salto hacia adelante imposible de evitar, puesto que por primera vez las tecnologías de la información y el conocimiento, que ya se estaban trabajando en las aulas, rompen la barrera del aula y se van con el alumnado a incorporarse a su ámbito de trabajo, en casa. Ese es el gran cambio de la Escuela 2.0, de nuestra Escuela TIC 2.0. Y claro que cuesta mucho trabajo decidir en qué tipo de recursos se invierte, pero creo que las críticas que podemos sufrir -siempre todas las medidas pueden ser controvertidas- desde luego estamos dispuestos a soportarlas, porque no podemos convertir a Andalucía en una isla de retraso tecnológico, ni podíamos decir que no a lo que está funcionando o intentando arrancar en el resto de España. Estamos convencidos de que la cita con la tecnología no la podemos posponer.

Es también el curso de la Beca 6000, una beca muy solidaria y muy exigente: solidaria, como saben ustedes, ya que supone 600 euros al mes -una cuantía superior a la de muchas prestaciones sociales y a la de algunas pensiones- y muy exigente, porque hemos querido dar ese sentido de exigencia, de responsabilidad para poder tener esa beca, que es profundamente solidaria. Con ella, los alumnos y alumnas con talento, pertenecientes a los sectores económicamente más humildes, podrán seguir trabajando en las aulas, disfrutando de una solidaridad y devolviendo su esfuerzo y su responsabilidad.

Es el curso en que se termina de implantar la LOE en todos los centros y por tanto hay más oportunidades y más deberes en relación con la lectura, que tenemos que ser capaces de desarrollar al máximo, porque ahí tenemos uno de los puntos más flacos de nuestro sistema. Hay que apostar por la lectura una y otra vez.

Es también un curso que ha comenzado con importantes novedades legislativas en materia de Formación Profesional, con los centros integrados en una colaboración entre las Consejerías de Empleo y de Educación que hasta ahora no se había producido y que va a hacer que tengamos una Formación Profesional mucho más pegada a la piel del mercado de trabajo, mucho más moderna. Y desde luego vamos a crecer en la colaboración entre las dos Consejerías.

Es el curso en que, de manera inminente, vamos a poner en marcha -precisamente con la vista puesta en los reglamentos- un sistema experimental de cobertura de bajas, porque sabemos

el problema que supone su cobertura en nuestro sistema y, desde la Administración estamos dispuestos a hacer un esfuerzo presupuestario añadido, que será necesario, pero también de organización, de responsabilidad y exigencia, para lo cual vamos a poner en marcha este modelo experimental, posiblemente en el mes de noviembre, de forma que podamos ver cómo funciona para elevarlo a definitivo, si sale bien, en los reglamentos orgánicos.

Todas éstas son novedades importantes, son cuestiones que hacen que el sistema educativo no se pare y que estemos trabajando en muchas direcciones para intentar mejorarlo.

Con el debate de los reglamentos tendremos la ocasión de hablar de muchas otras cosas que tienen que ver con la vida cotidiana, con el funcionamiento de nuestras escuelas y de nuestros institutos y tendremos ocasión de tomar decisiones sobre muchos aspectos que llevan mucho tiempo sobre la mesa. Tenemos unos reglamentos con más de diez años. En ese tiempo las aulas han cambiado mucho y tenemos que ser capaces de encontrar nuevos caminos también organizativos, armonizar posiciones y ser valientes a la hora de tomar decisiones, porque no va a ser un asunto pacífico. Sin duda, el reglamento de los centros, como siempre, va a suponer también un choque de intereses de todas las partes. En el sistema educativo todos tenemos el mismo objetivo, pero es verdad que no es lo mismo la posición de la dirección que la del profesorado o la de los padres y que, por lo tanto, será controvertido, será deliberativo; pero yo espero de verdad que podamos iluminar un buen camino y que consigamos hacer un buen reglamento con un respaldo suficiente.

Tendremos que pensar cómo podemos avanzar en ese camino dentro de un marco general compartido en temas de los que llevamos hablando mucho tiempo, como la necesidad de dar mayor autonomía a los centros, las directrices generales de los planes de centro, los planes de convivencia, la situación actual del alumnado, los problemas de disciplina que se producen a veces, las cuestiones relacionadas con la autoridad o el reconocimiento del profesorado. Hay muchos asuntos que tienen que ver con los planes de los centros y que pueden dar respuesta a algunos de los debates que están abiertos en este momento.

Tendremos que debatir cómo va a ser la función directiva, o si nuestros Departamentos actuales dan respuesta a las necesidades de esas nuevas aulas, cómo podemos mejorar el trabajo en equipo en nuestros centros cuando la mayor parte de los informes internacionales detectan en nuestro país una falta de cultura de trabajo en equipo.

La LEA habla también del compromiso de trabajo de las familias, cómo puede plasmarse, cómo podemos abrir puertas a la participación de las familias en los nuevos reglamentos.

Todas estas son cuestiones que tendremos que resolver y para las que esperamos que Jornadas como éstas y que congresos como el que está pendiente de celebrarse puedan aportar luz.

Y es que el cambio de reglamentos, como la propia Ley, responde al cambio que se ha producido en las aulas. Por la edad media que veo en esta sala -puede haber excepciones entre la gente más joven- creo que la mayoría de los que estamos aquí estudiamos en un sistema de enseñanza básicamente excluyente y la mayor parte de los profesores y profesoras que hay aquí comenzaron a dar clase en un sistema de enseñanza básicamente excluyente, que no contemplaba la universalización. Por lo tanto, hoy que tenemos tasas de escolarización que superan el 100% en Primaria y el 90% en la Secundaria, encontramos que esto se ha traducido en un cambio radical en las aulas.

Hay informes internacionales que nos agobian. Cada vez que se difunde un informe PISA (bueno, hemos tenido uno) es fácil encontrarse con un espejo donde no siempre nos vemos bien reflejados. Y desde luego sin evaluación no hay mejora y nosotros estamos dispuestos a seguir los caminos y a seguir mejorando indicadores de los que nos señalan los informes. Pero verán, lo cierto es que hace apenas quince años -una generación escolar- la tasa de escolarización a los 16 años en España no llegaba al 80%, cuando todos esos países con los que nos medimos superaban el 96%. Es decir, el esfuerzo es absolutamente innegable y las consecuencias de ese esfuerzo es el cambio que se ha producido en las aulas. Hace unos años las aulas presentaban un alumnado absolutamente homogéneo, un alumnado preparado para una enseñanza básicamente transmisora de conocimientos, un alumnado más cómodo que el que hay ahora -también, por cierto, con menos información que el alumnado que tenemos hoy-.

Actualmente, cuando hablamos del alumnado nos estamos refiriendo a toda la población infantil y juvenil; eso es la primera vez que ocurre. Estamos hablando de toda y, por lo tanto, eso significa -y lo diré con la crudeza que hay que reconocerlo- que hoy en nuestras aulas conviven y se sientan en plena igualdad de condiciones y de derechos los hijos y las hijas de familias desestructuradas, los que tienen problemas de violencia en su casa, los niños y las niñas de mejores ambientes y de ambientes menos ideales para el desarrollo de su personalidad, niños de otras culturas, hijos de padres que tienen dificultades con el desempleo, de inmigrantes que a veces no viven demasiado bien en nuestra tierra, niños y niñas con dificultades especiales de aprendizaje o con discapacidad... Esa es la realidad de la diversidad y de la heterogeneidad que hay actualmente en las aulas andaluzas, como en el conjunto de nuestro país. Y ese camino ya no tiene retorno, porque es una gran conquista. Es más, estos problemas de hoy con la escolarización plena eran los sueños que muchos de ustedes tenían hace unos años cuando la escolarización del 100% era una reivindicación y era un escenario al que la sociedad más decente quería llegar. Pues bien, eso ya lo hemos conseguido y ahora ni la administración ni nadie de la comunidad educativa se va a recrear en lo que hemos hecho, ni nos vamos a quedar mirando hacia atrás convirtiéndonos en estatuas de sal. Ya lo hemos hecho, era importante hacerlo pero no vamos a asustarnos por la tarea que está pendiente, ni nos vamos a arrepentir de lo que hemos hecho para llegar aquí. Es una nueva realidad la que hay en las aulas, y es desde ella desde donde debemos abordar el siguiente reto después de la universalización del acceso,

que es la universalización del éxito; para afrontarlo es precisamente para lo que nace la ley de Educación de Andalucía y en ello estamos trabajando; y a es a abordar estos retos a lo que deben ir dirigidos estos reglamentos y el conjunto de las voluntades que se suman en el sistema educativo andaluz.

La conquista de la plena escolarización, la universalización del acceso, la universalización del éxito escolar, etc. constituyen asuntos que me preocupan como responsable político, como a cualquier padre o madre, como a cualquiera de ustedes..., sin duda las cifras de fracaso escolar son elevadas y en Andalucía más. Pero yo no quiero dejar de pensar que es un éxito social que por primera vez contabilicemos el fracaso escolar sobre el cien por cien de la población infantil.

Verán, el abandono escolar en Andalucía es insostenible. Hay una cifra del 38% que tenemos clarísimo que hay que atajar y tenemos que reducir. Pero piensen una cosa –lo digo por no perder la perspectiva- hablamos de abandono escolar, abandono porque están dentro, por eso abandonan; cuando estaban fuera no abandonaban. Y hago este tipo de reflexiones no para quedarnos mirando hacia atrás, sino para que no perdamos la perspectiva ni las luces largas para mirar hacia dónde vamos, ni las luces para alumbrar la historia, porque la memoria no solamente es buena para progresar adecuadamente en los estudios, sino sobre todo para avanzar en la historia. Les contaré una historia que quizás ya conozcan: La palabra analfabetismo no fue reconocida oficialmente en nuestro país hasta 1914, fecha en la que provincias como la de Álava tenía un 30 % de analfabetismo mientras que Jaén o Almería llegaban al 72%. No se reconoció la palabra analfabetismo hasta que se pusieron a trabajar para combatirlo. Ahora que hablamos mucho de abandono y de fracaso ¿no será que nos hemos puesto también manos a la obra para combatirlo y para seguir avanzando en esa línea de la conquista del éxito escolar?

En fin, tenemos muchos problemas y apasionantes desafíos, ustedes lo saben bien. Nos podemos enfrentar a ellos desde el derrotismo, desde el pesimismo, desde una exigencia no realista, o bien desde la fortaleza de haber superado otros desafíos. Yo, desde luego, creo que debemos afrontarlos desde la fortaleza, no de un gobierno -en modo alguno hablo de parte de un gobierno del que formo parte y no lo puedo remediar-. La fortaleza de Andalucía y los logros escolares no han sido cosa de un gobierno, sino de la comunidad educativa en su conjunto y, sobre todo, del esfuerzo de todos ustedes y de todas las personas que han participado durante todos estos años. Por lo tanto, suelo desconfiar mucho de quienes descalifican el conjunto. Por cierto, que suelen descalificar casi siempre el conjunto de la enseñanza pública. Y desconfío porque no sé lo que añoran y mucho menos lo que persiguen.

Desde una actitud positiva, constructiva, crítica, exigente, les pido que nos ayuden, que colaboren con nosotros, con sus reflexiones y con su interés en la elaboración de estos reglamentos orgánicos de los centros. Estoy segura de que no van a ser la panacea, sino una pieza más de

un conjunto de medidas que tenemos que desarrollar de la Ley, de un conjunto de esfuerzos que tenemos que hacer entre todos. Desde la Administración, responsable de todo lo malo que pasa en el sistema, debemos seguir haciendo notables esfuerzos presupuestarios y organizativos para mejorar y, desde luego, se nos abre una oportunidad y espero que la aprovechemos.

La LEA nació para eso. Creo sinceramente que tenemos una buena ley, porque no creo que se equivocaran al apoyarla todas las organizaciones sociales, económicas y de la comunidad educativa que la apoyaron, y que estuvieron detrás, incluida la mayoría de las fuerzas políticas andaluzas. Pero es verdad que la ley puede convertirse en una simple declaración de buenas intenciones. Dicen que el infierno está lleno de buenas intenciones; yo digo que el Boletín Oficial del Estado o el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía también están llenos de buenas intenciones. Lo importante es cómo las llevemos a la práctica.

Yo les puedo asegurar que el equipo que estamos dirigiendo en este momento este Departamento tenemos la máxima ilusión, el máximo compromiso y la máxima responsabilidad para abordar esta etapa. Pero nuestra mayor confianza reside en saber que contamos con un cuerpo de profesores y profesoras, un cuerpo de directores y directoras y un conjunto de asociaciones de padres y madres, que son la otra gran pata del sistema, absolutamente responsables, mayoritariamente motivados y colaboradores. Con toda esa energía y ese esfuerzo no nos vamos equivocar. Por tanto, vamos abordar este debate -y los muchos que vengan- sin miedo, sin derrotismo y con gran confianza en nuestra capacidad de cambio. Muchas gracias



